



**VISTOS:** el Proveído N° 012003-2024-SG/MC de la Secretaría General; los Informes N° 000343-2024-OGRH-SG/MC y N° 000380-2024-OGRH-SG/MC de la Oficina General de Recursos Humanos; el Informe N° 001557-2024-OGAJ-SG/MC de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 00095-2023-MC, se constituye el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Cultura, CAFAE – MC, para el periodo del 17 de marzo de 2023 al 17 de marzo de 2025;

Que, con las Resoluciones Ministeriales N° 000231-2023-MC, N° 000326-2023-MC, N° 000337-2023-MC, N° 000100-2024-MC y N° 000330-2024-MC, se reconforma el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Cultura, CAFAE-MC;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 000354-2024-MC, se acepta la renuncia formulada por la señora Yessica Doris Pérez Astuhuamán al cargo de Directora de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura; y, mediante la Resolución Ministerial N° 000355-2024-MC, se designa a la señora Carla Magaly Salas Chacón en el mencionado cargo;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 000384-2024-MC, se acepta la renuncia formulada por el señor Miguel Ángel Robles Vizcarra al cargo de Director de Sistema Administrativo III de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura; y, mediante la Resolución Ministerial N° 000394-2024-MC, se designa a la señora Verónica Consuelo Baldoceca Sánchez en el mencionado cargo;

Que, con la Resolución Ministerial N° 000393-2024-MC, se acepta la renuncia formulada por la señora Hilda Esther Piedra Villagaray al cargo de Directora de Sistema Administrativo III de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura; y, mediante la Resolución Ministerial N° 000395-2024-MC, se designa a la señora Indria Stephany Zuñiga Barrios en el mencionado cargo;

Que, en ese marco, mediante los Informes N° 000343-2024-OGRH-SG/MC y N° 000380-2024-OGRH-SG/MC de la Oficina General de Recursos Humanos, y el Proveído N° 012003-2024-SG/MC de la Secretaría General, se solicita reconformar el



Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Cultura, CAFAE-MC;

Que, de acuerdo con lo expuesto, resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

Con los vistos de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria; el Decreto Supremo N° 006-75-PM/INAP, que aprueba las Normas Generales a las que deben ajustarse las organizaciones del Sector Público Nacional para la aplicación del “Fondo de Asistencia y Estímulo” y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.** - Reconformar el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Cultura, CAFAE-MC, constituido por la Resolución Ministerial N° 00095-2023-MC, para el periodo del 17 de marzo de 2023 al 17 de marzo de 2025, reconformado por las Resoluciones Ministeriales N° 000231-2023-MC, N° 000326-2023-MC, N° 000337-2023-MC, N° 000100-2024-MC y N° 000330-2024-MC; el mismo que queda integrado por las siguientes personas:

- INDRIA STEPHANY ZUÑIGA BARRIOS, Directora de Sistema Administrativo III de la Oficina de Tesorería, como representante del Titular del Pliego del Ministerio de Cultura, quien lo preside.
- CARLA MAGALY SALAS CHACON, Directora de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Recursos Humanos, quien actúa como Secretaria del Comité.
- VERONICA CONSUELO BALDOCEDA SANCHEZ, Directora de Sistema Administrativo III de la Oficina de Contabilidad, quien actúa como Tesorera del Comité.
- Tres representantes de los trabajadores:

Representantes Titulares:

- RAMON OSWALDO HIDALGO SOTELO
- DOROTEA LUCIA LOPEZ ZENIS
- MANUEL RESURRECCION LOPEZ RODRIGUEZ

Representantes Suplentes:

- FERNANDO ELMER HERRERA GARCIA
- MARIA EUGENIA MELCHORA HUAYANCA CAJIGAO



- LUIS ABRAHAM CONTRERAS SANCHEZ

**Artículo 2.-** Notificar la presente resolución a las personas señaladas en el artículo precedente, para los fines correspondientes.

**Regístrese y comuníquese.**

Documento firmado digitalmente

**FABRICIO ALFREDO VALENCIA GIBAJA**  
Ministro de Cultura